

cado el lugar que le estaba preparado en el infierno, si no salía de la tibieza. -Pues ¿cómo se entiende esto siendo así que sólo el pecado mortal nos hace reos del infierno?- Pero el Espíritu Santo nos advierte por el Sabio que: *Poco a poco se arruinará el que desprecia las cosas pequeñas.* (224) El que no hace cuenta para nada de los pecados veniales, cometidos a ojos abiertos, fácilmente caerá en los mortales; porque, hallándose ya habituado a disgustar al Señor en cosas leves, no temerá mucho ofenderle alguna vez en cosas graves; y además, cuando nosotros nos apartamos de Dios, Dios nos priva de aquellos especiales auxilios, sin los cuales fácilmente, caemos en las tentaciones graves.

* * *

¡Ah, Señor! No permitáis que me suceda tamaña desgracia: enviadme antes la muerte; apiadaos de mí.

3.

*El que poco siembra -escribe el Apóstol-
poco recogerá.* (225)

Justamente obra Dios no concediendo con largueza sus gracias a los que son mezquinos en su amor y servicio. Gran mal hace el que sirve a Dios con negligencia, pues llega el Señor a declararlo

(224) Qui spernit modica, paulatim decidet. (*Eccli*, XIX, 1.)

(225) Qui parce seminat, parce et metet (II Cor. IX. 6.)

maldito por boca del profeta: *Maldito el que ejecuta de mala fe la obra del Señor.* (226) (*Con descuido y negligencia*, -dice la Versión de los Setenta). El pecador que reconoce la gravedad de sus culpas, confiesa por lo menos su maldad; pero el tibio se cree mejor que los demás, porque no comete pecados tan graves, y de esta suerte sigue viviendo en el cieno de sus defectos, sin pensar en humillarse.

* * *

¡Ah, Dios mío! Yo con mi tibieza he cortado la corriente de las gracias que por ventura queriais otorgarme; ayudadme, Señor, que quiero enmendarme. No es razón que yo sea mezquino con Vos, que llevásteis la generosidad hasta dar la vida por mí.

¡Oh, María, Madre mía! Venid en mi socorro; en Vos confío.

MEDITACIÓN LXXXVI.

Dios se da todo a quién del todo se da a El.

1.

EL Señor tiene declarado que ama a todos los que le aman. *Yo amo* -dice en el Sagrado Libro de los Proverbios- *Yo amo a los que Me aman.* (227) Pero quien, junto con Dios, quiere amar otras cosas de la tierra, no

(226) *Maledictus, qui facit opus Dei fraudulenter.* (Jer., XLVIII, 10.)

(227) *Ego diligentes Me diligo.* (*Prov.*, VIII, 17.)

puede pretender que Dios se entregue todo entero a él. Así amaba un tiempo a Dios Santa Teresa, pues conservaba un afecto, no impuro, sino desordenado, a uno de sus parientes: sólo cuando hubo arrancado del corazón aquel apego mereció que el Señor le dijese: «Ahora que eres toda mía, Yo soy todo tuyo».

* * *

¡Oh, Dios mío! Y ¿cuándo llegará el día en que me vea todo vuestro? ¡Ah! Consumid en mí con las llamas de vuestro amor todos los afectos terrenos que me impiden ser del todo vuestro. ¡Cuándo podré deciros en verdad: Dios mío, a Vos sólo quiero, y nada más!

2.

Una es la paloma mía, la perfecta nía. (228)

Dios ama tanto a un alma que se entrega enteramente a El, que no parece sino que la ama a ella sola; y por eso la llama *su única paloma*. Reveló Santa Teresa después de su muerte a una Religiosa que Dios ama más a un alma que tiende a la perfección, que a mil otras que, aunque estén en gracia, son tibias a imperfectas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Cuánto tiempo ha que me venís llamando a que me consagre del todo a Vos, y yo siem-

(228) Una est columba mea, perfecta mea. (*Cant.*, VI, 8)

pre me resisto! Ya la muerte se avecina: ¿querré, pues, morir en el deplorable estado de imperfección en que hasta aquí he vivido? No, no quiero que me alcance la muerte siendo tan ingrato con Vos como hasta ahora he sido. Socorredme, Señor, que estoy firmemente resuelto a dar de mano a todo para consagrarme sin reservas a vuestro amor y servicio.

3.

Jesús, llevado del amor en que se abrasa por nuestras almas, se ha dado todo entero a nosotros. *Nos amó* -dice San Pablo- *y se entregó a Sí mismo por nosotros.* (229) Pues, si un Dios -añade San Juan Crisóstomo- se ha dado a ti sin reservas (230), como lo hizo en su Pasión y en la Eucaristía, es muy puesto en razón que también tú te des a Dios sin la menor reserva. «Harto poco es un corazón -escribe San Francisco de Sales- para amar a este bondadosísimo Redentor, que no paró en su amor hasta dar la vida por nosotros». Esto así, ¿qué monstruosa ingratitud no será dividir nuestro corazón y no dárselo todo entero a Dios? Digámosle, pues, con la sagrada Esposa de los Cantares:

* * *

Mi Amado para mí, y yo para Él. (231) Vos, Dios mío, os habéis dado todo a mí, y yo me doy todo a

(229) Dilexit nos, et tradidit Semetipsum pro nobis. (*Eph.*, V, 2.)

(230) Totum tibi dedit, nihil sibi reliquit.

(231) Dilectus meus mihi, et ego Illi. (*Cant.*, II, 16.)

Vos. Os amo, sumo Bien mío, «mi Dios y mi todo»
(232) Vos queréis que sea todo vuestro, y todo vuestro quiero también ser yo.

¡Oh, María, Madre mía! Haced que no ame sino a Dios.

MEDITACIÓN LXXXVII.

Que el tiempo de la muerte lo es de confusión y sobresalto.

1.

Vosotros, pues, estad apercebidos; porque a la hora menos pensada vendrá el Hijo del Hombre. (233)

Estad preparados: advierte que no dice el Señor que nos preparemos cuando llegue la muerte, sino que *estemos preparados*, o sea, que nos apercebamos con tiempo para aquel temeroso trance; porque los últimos mometos de la vida son tiempo de confusión y sobresalto, en que es punto menos que imposible prepararse como es debido para comparecer ante el Supremo juez mereciendo sentencia favorable. «Por justo castigo de Dios -dice San Agustín- el que, pudiendo, no hizo el bien que debía, no lo podrá hacer cuando lo quiera». (234)

(232) Deus meus et omnia. (*D. Francisc. Assis.*)

(233) Et vos estote parati; quia, qua hora non putatis, Filius hominis veniet. (*Lc. XII, 40*).

(234) Justa pœm est, ut qui recta facere, quum posset, noluit, amittat posse, quum velit. (*De lib. arbitr. 1. III, c. XVIII.*)

* * *

No, Dios mío, no quiero esperar a la hora, de la muerte para mudar de vida: detesto mi pasada vida y hago firme propósito de obedeceros. Decidme lo que tengo que hacer para daros gusto; que nada de todo ello quiero descuidar.

2.

La hora de la muerte es hora de tinieblas, en que ya no se puede hacer nada. *Cierra la noche* -dice Jesucristo- *cuando nadie puede trabajar.* (235) La triste noticia de que la enfermedad es mortal, los dolores y congojas que la acompañan, la debilidad de la cabeza, y, más que nada, los remordimientos de conciencia, sumirán al pobre enfermo en tales angustias y tal confusión, que no sabrá que hacerse. Quisiera hallar remedio a su eterna ruina y condenación, mas no le hallará, porque ha llegado la hora del castigo. *Mía es la venganza* -dice el Señor- *y a su tiempo les daré Yo su pago, para derrocar su pie.* (236)

* * *

Dios mío, os doy gracias porque os dignáis darme tiempo de aprovecharme de vuestra misericordia librándome del castigo que tengo merecido. Pre-

(235) Venit nox, quando nemo potest operari. (*Jn.*, IX, 4.)

(236) Mea est ultio, et Ego retribuam in tempore, ut labatur peccatorum. (*Deut.*, XXXII, 35.)

fiero perderlo todo antes que vuestra gracia. ¡Oh, Soberano Bien mío! Os amo sobre todos los bienes.

3.

Figúrate estar en alta mar en tiempo de borrasca, en una navecilla que, quebrada ya contra las escolleras, amenaza irse por momentos a pique, y pondera la angustia y zozobra en que allí lo verías, sin saber qué hacer para evitar la muerte. Pues considera qué tal será la angustia del pecador, que, al saltarle la muerte, tenga la conciencia en mal estado. ¡Oh! Y ¡qué horrible tempestad levantarán en el corazón del infeliz moribundo las ideas que cruzarán en aquel supremo trance por su mente: el testamento por un lado, los parientes por otro; ya el tener que recibir los últimos Sacramentos, ya las dudas sobre restitución de bienes mal adquiridos, y, en fin, tantas inspiraciones divinas como menospreció... Y, en el fragor de esta tormenta de sobresaltos y zozobras. ¿cómo será posible ordenar los desconciertos de una conciencia siempre enmarañada?

* * *

¡Ah, Dios mío! No sea perdida para mí la Sangre que por mí habéis derramado. Habéis prometido perdonar al que se arrepiente, pues yo me arrepiento con todas veras de las ofensas que contra Vos he cometido. Os amo, Señor, os amo sobre todas las cosas, y estoy resuelto a no volver a ofenderos. ¿Ni cómo ten-

dría cara para daros el menor disgusto, después de haberme tratado Vos con tanta misericordia? No, Dios mío: ¡antes morir!

María, Madre mía, rogad a vuestro Divino Hijo que no permita que vuelva a ofenderle.

MEDITACIÓN LXXXVIII.

El pecador arroja a Dios de su alma.

1.

Dios ama a las almas que le aman, y mora en ellas, ni las abandona mientras ellas no le despiden. «No abandona -dice el sagrado Concilio de Trento- si no es abandonado» (237) Cuando un alma deliberadamente consiente en un pecado mortal, arroja a Dios de sí y parece decirle: Señor, iros de aquí, no quiero teneros más conmigo. *Estos son los que dijeron a Dios: ¡Apártate de nosotros!*. (238)

* * *

¡Conque yo tuve cara, Dios mío para lanzaros de mi alma y para no querer vivir con Vos! Pero Vos no queréis que me eche en brazos de la desesperación, sino que me arrepienta y os ame. ¡Oh! Sí, Jesús mío, me arrepiento de haberos ultrajado y os amo sobre todas las cosas.

(237) Non deserit, nisi deseratur. (*Sess. VI, c. 11*).

(238) Dixerunt Deo: Recede a nobis. (*Job, XXI, 14*.)

2.

Sabe muy bien el pecador que Dios no puede tener asiento en un corazón en que reina el pecado y que, al entrar el pecado en un alma, Dios forzosamente tiene que salir de ella; por manera que, consintiendo en el pecado, el pecador dice a Dios: «Ya que no podéis vivir conmigo y queréis iros si no renuncio a cometer este pecado, iros enhorabuena, pues prefiero perderos a Vos que privarme del placer de mi pecado». Y, apenas esa alma desventurada arroja de sí a Dios, entra inmediatamente el demonio para tomar posesión de ella. Pondera aquí cómo el pecador lanza de su corazón a Dios que le ama, y se hace esclavo de un tirano sin entrañas que le aborrece.

* * *

Así, Dios mío, así hice yo en lo pasado. ¡Ah! Comunicadme una parte del horror y aborrecimiento que de mis culpas sentisteis en el huerto de Getsemaní ¡Quién nunca os hubiera ofendido, carísimo Redentor mío!

3.

Cuando el sacerdote bautiza a un niño, ordena al demonio que salga de aquella alma, diciéndole: «Sal de esta alma, espíritu inmundo, y haz lugar al Espíritu Santo». (239) Pero, cuando el hombre que está en gra-

(239) Exi, immunde spiritus, da locum Spiritui Sancto.

cia peca mortalmente, hace todo lo contrario, diciendo a Dios: «Salid, Señor, de mi alma, y dejad lugar al demonio, para que tome posesión de ella». (240)

Con tan negra, con tan monstruosa, ingratitude he correspondido tantas veces a vuestro amor, ¡oh, Dios mío! Bajasteis del Cielo para buscarme a mí, oveja descarriada, y yo he andado huyendo de Vos arrojándoos de mi alma. Basta ya, Señor; ahora me abrazo a vuestros sagrados pies y no quiero volver a abandonaros. Asistidme con vuestra gracia.

Y Vos, ¡oh, María, mi augusta y santísima Reina!, no me desamparéis.

MEDITACIÓN LXXXIX. **Del abuso de las gracias.**

1.

Todas las gracias que Dios nos concede -luzes, llamamientos, santos deseos e inspiraciones- son el precio de la Sangre de Jesucristo. Para que el hombre pudiera ser enriquecido con tales dones fué menester que muriese el Hijo de Dios haciéndole digno, con sus méritos, de esos divinos favores; y, por lo mismo, el que menosprecia, malográndolas, las divinas gracias, menosprecia la Sangre y la muerte de todo un Dios. Este menosprecio ha sido la causa

(240) Exi a me, Domine, da locum diabolo.

de la condenación de un sin número de cristianos, que gimen ahora en el infierno sin esperanza alguna de remedio.

* * *

También yo, Dios mío, he merecido ser lanzado a los fuegos devoradores del infierno para llorar mi desventura entre aquellos infelices desesperados. Gracias, Señor, porque aún me es dado llorar con la esperanza dulcísima de alcanzar perdón.

2.

¡Oh, Dios! Y ¡qué tormento desgarrará el corazón de los réprobos al acordarse los muy desventurados de tantas gracias como recibieron de la Divina Largueza en esta vida, conociendo como conocerán su valor y lo culpables que fueron al menospreciarlas!

* * *

Amadísimo Redentor mío, ilustrad mi inteligencia haciéndome comprender cuán obligado estoy a amaros, en atención a la bondad con que, en vez de castigarme por mi pasada ingratitud abandonándome en mis pecados, os habéis dignado favorecerme con nuevas ilustraciones y con nuevos llamamientos a vuestro amor. Y, pues ahora de nuevo os dignáis llamarme, yo os respondo, ¡oh, Señor!, que quiero ser vuestro, y vuestro para siempre.

3.

Considera, alma mía, que si Dios hubiera otorgado a un infiel las gracias que a ti te ha concedido, por ventura ya sería un santo. Y tú ¿qué has hecho? Al paso que Dios multiplicaba las gracias, tú multiplicabas los pecados. Y si por este camino sigues, ¿cómo podrá Dios sufrirte por más tiempo y no dejarte de su mano? Ea, pues, pon fin a tus ingratitudes, y tiembla al pensar que, si no aprovechas para en adelante las luces que Dios te comunica ahora, no tendrás ya más luces y gracias.

* * *

Sí, Dios mío; demasiado me ha soportado vuestra bondad: no quiero provocar más vuestra indignación y enojo. Y ¿a qué aguardo? ¿A que me abandonéis irrevocablemente? *No me arrojés de tu presencia.* (241) No me desamparéis Señor; que, en lo porvenir, quiero daros con todo el amor de mi corazón, quiero daros gusto, pues bien merecido lo tenéis: dadme la fuerza que he menester para seros fiel.

¡Oh, Madre Santísima de Dios, María! Ayudadme con vuestra intercesión.

(241) Ne projecias me a facie tua. (Ps. L, 13.)

MEDITACIÓN XC.

El amor triunfa de Dios.

1.

Dios es omnipotente: ¿quién podrá vencerle? El amor que ese Dios excelso tiene a los hombres -dice San Bernardo- es el que le ha vencido y triunfado de su omnipotencia. «El amor triunfa de Dios (242)»; pues este amor le llevó a morir ajusticiado en un infame patíbulo por la salvación del humano linaje.

* * *

¡Oh, Amor infinito! ¡Desdichado quién no Te ama!

2.

Si alguien, pasando por el Calvario al tiempo que Jesucristo agonizaba en lo alto de la Cruz, hubiera preguntado quién era aquel reo crucificado y tan fieramente atormentado en todos los miembros de su cuerpo, y le hubieran respondido que era el Hijo de Dios, verdadero Dios como su Padre, ¿qué hubiera dicho, si estuviera privado de la luz de la fe? Sin duda dijera lo que después blasfemaron los gentiles, conviene a saber: que creer tal cosa era insigne locura. «Según ellos -dice San Gregorio- era una locura creer

(242) Triumphant de Deo amor. (*In Cant. Serm. LX I.*)

que el Autor de la vida hubiese muerto por miserables criaturas, cuales somos los hombres». (243)

Locura parecería que un rey, por amor a un gusano, se convirtiera en gusano como él; pues mayor parece aún que un Dios haya querido hacerse hombre por amor al hombre y dar la vida por él. Por esto Santa María Magdalena de Pazzi, al considerar el amor inmenso que nos ha demostrado Jesucristo, le llamaba loco de amor. «En verdad Jesús mío -repetía- que estás loco de amor».

* * *

Y a este Dios yo -¡desventurado de mí!- no le he amado, y aun le he ofendido de tan horrenda manera...

3.

Alma mía levanta los ojos y mira clavado en cruz a un hombre afligidísimo anegado en un piélago de angustias y dolores, agonizando y a punto ya de expirar al rigor de los tormentos ¿Le conoces? Es tu Dios... Pues, si crees que es tu Dios, pregúntale quién le ha reducido a tan lastimoso estado. «¿Quién hizo esto?» -exclama San Bernardo-, y se responde el Santo Doctor: «Lo hizo el amor, que no entiende de dignidad (244)» Sí, el amor obró tan estupenda ma-

(243) Stultum visum est, ut pro hominibus Auctor vita3 moreretur. (*D. Greg. M. Homil. yl in Evang.*)

(244) Quis fecit hoc? -Amor, dignitatis nescius (*In Cantic. Serm. LIV.*)

ravilla, el amor que no hace cuenta para nada de su propia dignidad y decoro, y no repara en tormentos ni oprobios cuando se trata de darse a conocer y hacer bien al amado.

* * *

¡Conque es cierto, Jesús mío, que padecéis tan fieros tormentos en ese afrentoso madero porque me habéis amado mucho, y que, si me hubierais amado menos, no hubiéseis sufrido tanto! ¡Ah, Redentor mío! Os amo con todo el amor de mi corazón. Y, ¿cómo pudiera negar mi amor, todo mi amor, a un Dios que no me ha negado su sangre y su vida? Os amo, Jesús mío, mi amor y mi todo.

¡Oh, Santísima Virgen, María! Abrasadme en las llamas del amor a Jesús.

MEDITACIÓN XCI.

De la sentencia de condenación contra los réprobos en el Juicio final.

1.

Considera, alma mía, cuál será la desesperación de los réprobos en aquel día postrero cuando vean a los escogidos resplandecientes de gloria esperar henchidos de júbilo aquel. *Venid, benditos de mi Padre*, (245) con que Jesucristo les invitará a subir al

(245) Venite, benedicti Patris mei. (*Mt.*, XXV, 34.)

Cielo; y pondera al mismo tiempo cuál será su confusión y vergüenza al verse ellos mismos cercados de demonios que los llevarán al Tribunal del Soberano juez para oír de sus divinos labios, en presencia del mundo entero, aquel formidable. *Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno.* (246)

* * *

¡Ay, Redentor mío! No sea perdida para mí la muerte que habéis sufrido con tanto amor para granjearme la eterna salvación.

2.

A partaos de Mí, malditos, al fuego eterno.

Tal es la sentencia, tal la desgraciada suerte que tocará a los desventurados réprobos: vivir sepultados en un abismo de fuego inextinguible, eternamente malditos y separados de Dios. -¿Creén los cristianos que hay infierno? Pues ¿cómo es que tantos van, alegremente, como buscando tan temerosos suplicios?

* * *

¡Ah, Dios mío! ¿Quién sabe si un día no tendré yo la inmensa desventura de ir a aumentar el número de los condenados? Por los méritos de vuestra Sangre espero que no; mas ¿quién podrá darme de ello completa segu-

(246) *Discedit a Me, maledicti, in ignem æternum. (Mt. XXV, 41.)*

ridad? Iluminadme Señor, y dignaos manifestarme lo que he de hacer para evitar tamaña desgracia, que en lo pasado he merecido. Señor, ¡misericordia!

3.

Por último, en medio del valle de Josafat, se abrirá de pronto un inconmensurable abismo, y en él se hundirán atropelladamente los réprobos, mezclados con los demonios, los cuales oirán cerrar tras sí las puertas que no volverán a abrirse por toda la eternidad ¡Oh, pecado maldito! ¡A qué fin tan desgraciado has de conducir un día a tantas desventuradas almas! ¡Oh, almas infelices, a las que está reservado tan espantoso fin por toda la eternidad!

* * *

¡Oh, Dios mío! ¿Cuál será mi suerte? Pero no me espanta tanto el infierno, como el tener que vivir para siempre lejos y separado de Vos, único bien mío. ¡Carísimo Redentor mío! Si en la vida pasada os he menospreciado, ahora os amo sobre todas las cosas, os amo con todo mi corazón. Bien sé que los que os aman no tendrán que sufrir la pena de estar eternamente lejos de Vos en el infierno; dadme, pues, vuestro amor, haced que os ame siempre, prendedme, encadenadme con Vos, añadid cadenas a cadenas, de suerte que nunca más pueda separarme de Vos; y luego haced de mí lo que fuéreis servido.

¡Oh, María, Abogada de los miserables! No dejéis de cubrime con el manto de vuestra protección.

MEDITACIÓN XCII.

De la sentencia en favor de los escogidos.

1.

Venid, benditos de mi Padre. (247)

Tal será, en aquel día de triunfo para los escogidos, la gloriosa sentencia que se pronunciará en favor de los que hubieren amado a Dios. Al saber San Francisco de Asís, por divina revelación que estaba predestinado, estuvo a punto de morir de gozo: ¿cuál, pues, no será el júbilo de los escogidos al oír de labios de Jesucristo estas palabras: Venid, hijos de bendición, venid a tomar posesión de la herencia de vuestro Padre Celestial, venid al Reino bienaventurado de la Gloria!

* * *

¡Ay! ¡Cuántas veces he perdido este Reino por culpa mía! Pero vuestros méritos, ¡oh, Jesús mío!, me dan todavía esperanza de conseguirlo. Sí, dulcísimo Redentor mío, os amo y en Vos tengo cifradas mis esperanzas.

(247) Venite, benedicti Patris mei.

¡Oh! Y ¡cómo se congratularán recíprocamente los Bienaventurados cuando se vean sentados en sus tronos de gloria y unidos todos entre sí en el gozo eterno de Dios, a cubierto de todo temor de verse nunca jamás separados! ¡Cuál no sera su dicha y su gloria al entrar en aquel día en el Empíreo, ceñida la frente de inmarcesible corona, cantando todos en inmortal concierto cantares de triunfo y de alabanza a la Majestad de Dios! ¡Oh, almas felicísimas a quienes está reservado tan glorioso triunfo!

* * *

¡Oh, Dios de mi alma! Unidme estrechamente a Vos con los lazos dulcísimos del santo amor, para que en aquel solemne día vaya yo también a vuestro Reino eterno a ensalzaros y amaros por toda la eternidad. *Las misericordias del Señor -os diré con el Salmista- cantaré eternamente sí, eternamente las cantaré.* (248)

3.

Avivemos nuestra fe. Es cierto que un día nos hallaremos todos en el valle de Josafat, y que allí oiremos nuestra irrevocable sentencia, que será o de vida o de muerte eterna. Si al presente no estamos seguros de merecer sentencia de vida, tratemos de asegurárnosla. Huyamos de las ocasiones que nos

(248) Misericordias Domini in æternum cantabo, in æternum cantabo. (*Ps.* LXXXVIII, 2.)

pueden hacer perder la divina amistad, unámonos con Jesucristo por la frecuente recepción de los Sacramentos, por la meditación, por la lectura espiritual y por una oración continua. El emplear como es debido estos medios o el descuidarlos será para nosotros señal cierta de nuestra salvación o de nuestra condenación.

* * *

¡Amado Jesús mío, mi Salvador y mi juez! Por los méritos de vuestra Sangre espero ser en aquel día del número de los que Vos bendigáis. Dignaos, pues, bendecirme ya ahora perdonándome todas las ofensas que os he hecho. Decidme lo que dijisteis un día a la Magdalena: *Perdonados te son tus pecados*. (249) De todo corazón me pesa haberos ofendido, perdonadme, y, junto con el perdón, dadme la gracia de amaros siempre. Os amo, sumo Bien mío; os amo más que a mí mismo, tesoro mío, amor mío y mi todo. *Dios de mi corazón, Dios que eres mi herencia por toda la eternidad*. (250) Sí, Dios mío, sólo a Vos quiero y nada más.

¡Oh, María! Vos podéis y queréis salvarme todo lo fío a vuestra intercesión.

(249) Remittuntur tibi peccata. (Lc., VII, 48.)

(250) Deus cordis mei, et pars mea Deus in æternum. (Ps. LXXII, 26.)

MEDITACIÓN XCIII.

El pecador deshonra a Dios con su pecado.

1.

Traspasando la ley -dice el Apóstol- deshonoras a Dios. (251)

Sí, considera, pecador, que, al quebrantar la ley divina, deshonoras al mismo Dios. - El pecador deshonra a, Dios porque le falta al respeto en su misma cara, y proclama con sus obras que no es gran mal desobedecerle y no tener cuenta alguna con su Ley santísima.

* * *

Ved aquí a vuestros pies, ¡oh, Dios mío!, al ingrato que, no haciendo tantas veces cuenta para nada de vuestros mandamientos, os ha deshonrado a Vos, que tanto le habéis amado y regalado. Tengo merecidos mil infiernos; pero acordaos que habéis muerto para no condenarme a los tormentos eternos del infierno.

2.

Deshonra también el pecador a Dios, porque hue-lla y sacrifica su gracia y amistad por un placer bestial, por un mezquino interés, por un capricho: consintiendo en el pecado, declara que para él tiene más

(251) Per prævaricationem legis, Deum inhonoras. (Rom., II, 23.)

valor aquel placer, aquel interés, aquel antojo, que la amistad divina; y, por tanto, ved aquí a Dios deshonrado y menospreciado por el pecador, pues le tiene en menos que la ruina satisfacción por la que le vuelve las espaldas.

* * *

¡Ah, Dios mío! Vos sois un bien infinito: ¿cómo, pues, he podido yo, gusano inmundo de la tierra, posponeros a un vil gustillo y antojo mío? De no saber que habéis prometido perdonar a quien se arrepiente, no tendría cara para pedir os perdón.

Duélome, Bondad infinita, de haberos ofendido. ¡Oh, llagas de Jesús! Inspiradme confianza.

3.

Dios es nuestro último fin; porque nos ha criado para que le amemos y sirvamos en esta vida y después le gocemos en la eterna. Pero cuando el hombre prefiere su placer a la gracia de Dios, constituye este placer en último fin suyo y en su mismo Dios. Pues ¿qué mayor deshonra para Dios que, siendo Bien infinito, verse trocado y desechado por un bien, por un objeto tan vil y despreciable?

* * *

¡Amado Redentor mío! Yo os he ofendido, pero Vos no queréis que desespere de vuestra misericordia; pues

que, aun viéndome tan ingrato, me seguís amando y queréis que me salve Bien veo el mal que he hecho ofendiéndoos, y de ello me arrepiento con todo el dolor de mi corazón. Propongo antes morir que volver a disgustaros. Si pongo los ojos en mi flaqueza, me estremezco de temor; mas espero de vuestra bondad que me daréis fuerza para seros fiel hasta la muerte. Jesús mío, Vos sois mi amor y mi esperanza.

¡Oh, María! Vuestros ruegos me han de salvar.

MEDITACIÓN XCIV.

Cuanto se alegra Jesucristo al hallar la oveja descarriada.

1.

Dice nuestro amable Salvador -como lo refiere San Lucas en el capítulo XV de su Evangelio- que El es aquel amoroso Pastor que, habiendo perdido una de sus cien ovejas, déjalas todas en el desierto y va en busca de la que se le ha perdido; y, cuando logra dar con ella, la abraza con inmenso gozo, la carga sobre los hombros, y luego convida a sus amigos a que le den albricias regocijándose con Él: *Dadme todos el parabién; porque he hallado mi ovejuela, que se había perdido* (252)

(252) Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam, quae perierat.

* * *

¡Ah, mi Divino Pastor! Yo era la oveja descarriada; mas Vos tanto habéis corrido en busca mía, que espero me habéis, por fin, hallado. Vos me habéis hallado a mí, y yo os he hallado a Vos. Pues ¿tendré valor para abandonaros de nuevo, amadísimo Señor mío? Y, sin embargo, ¡ay!, ello no es imposible. No permitáis, Amor mío, que vuelva a tener la desgracia de abandonaros y perderos.

2.

Mas, ¿por qué, Jesús mío, convidáis a los amigos a que tomen parte en vuestra alegría, por haber hallado la oveja perdida? Más bien debierais decirles que diesen mil albricias y parabienes a la afortunada ovejuela, porque os ha hallado a Vos, que sois su Dios.

* * *

¡Dulcísimo Salvador mío! Ya que me habéis hallado, estrechadme con Vos, aprisionadme con las dulces cadenas de vuestro amor, para que ya siempre os ame y nunca más vuelva a separme de Vos. Os amo, Bondad infinita, y espero amaros siempre, y nunca jamás abandonaros.

3.

Asegúranos el profeta Isaías que Dios, luego que oye la voz del pecador arrepentido, que se acoge a

su misericordia, al punto le responde y le otorga el perdón. *Tan pronto como oyere la voz de tu clamor, te responderá.* (253)

* * *

Aquí me tenéis, Dios mío, a vuestros pies con el corazón rasgado de dolor por haberos ultrajado tantas veces, vengo a pedir misericordia y perdón. ¿Qué me respondéis? Presto, Señor, atended a mis ruegos y perdonadme; que no me sufre el corazón vivir por más tiempo lejos de Vos y privado de vuestro amor.

¡Ah! Vos sois Bondad infinita, que merece infinito amor. Si hasta aquí menosprecié vuestra gracia, ¡oh, Dios mío!, estímola ahora más que todos los reinos de la Tierra; y, pues os he ofendido, ruégoos toméis venganza de mí, no arrojándome de vuestra presencia, sino infundiéndome tal dolor y contrición que me haga llorar, mientras me durare la vida, los disgustos y sinsabores que os he causado. Señor, os amo con todo el amor de mi alma; mas sabed que en adelante ya no podré vivir sin amaros: prestadme, pues, vuestra soberana ayuda y asistencia.

Ayudadme también Vos, ¡oh, María!, con vuestra poderosa intercesión.

(253) Ad vocem clamoris tui, statim ut audierit, respon. debet tibi. (*Is.*, XXX, 19.)

MEDITACIÓN XCV.
**Jesucristo pagó las deudas de
nuestros pecados.**

1.

En verdad que Él mismo tomó sobre Sí nuestras dolencias y cargó con nuestras penalidades. (254)

Y ¿quién pudiera creerlo, ¡oh, Fe santa!, si tú no nos lo aseguraras y certificaras de ello? *Verdaderamente tomó sobre sí nuestras dolencias.* Peca el hombre, y el Hijo excelso de Dios satisface por él.

* * *

¡Conque yo he pecado, y Vos, Jesús mío, habéis pagado por mí la penal ¡Yo he merecido el infierno, y Vos, para librarme de la muerte eterna, quisisteis ser condenado a muerte de cruz! ¡En suma, Vos, para perdonarme a mí, no os habéis perdonado a Vos mismo! Y ¿aún tendré pecho para causaros el menor disgusto en lo que me queda de vida? No, no, amado Salvador mío; que es por demás lo que debo a vuestra bondad y lo muy obligado que estoy a amaros: heme aquí, soy todo vuestro; declaradme lo que de mí queréis; que yo quiero complaceros en todo.

(254) Vere languores nostros ipse tulit et dolores nostros ipse portavit. (*Id.*, LIII, 4.)

2.

Por causa de nuestras iniquidades fué El llagado, y despedazado por nuestros crímenes. (255)

Mira, alma mía, mira a tu Dios fieramente azotado y coronado de espinas en el pretorio de Pilatos: no es más que una pura llaga desde los pies a la cabeza; de sus laceradas carnes corren raudales de sangre...; y escucha lo que parece decirte el Divino Redentor con la voz de estas llagas: «Considera, hijo mío, lo mucho que me cuestas».

* * *

¡Ah, dulcísimo Redentor mío! ¡Cuánto habéis sufrido por mí! Y ¿cómo, en pago de tanto bien, de tan acendrado amor, he podido yo colmaros de amarguras y sinsabores? Vos arrostrasteis todos esos dolores para que yo no me perdiese, y yo por una nada no reparé en perderos a Vos. Malditos placeres míos, os aborrezco y detesto por los muchos dolores que habéis costado a mi Salvador.

3.

Cuando Santa Margarita de Cortona se ponía a pensar en los dolores de Jesucristo, no podía conte-

(255) Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra. (*Is.*, LIII, 5.)

ner las lágrimas que le arrancaban sus pasados extravíos. Díjole un día el confesor: «¡Ea! Sosiégate, Margarita, no llores más; que Dios lo ha perdonado». Pero la santa penitente le respondió: «¡Ah, Padre mío! ¿Cómo podré dejar de llorar mis pecados sabiendo que llenaron de aflicción el Corazón de mi Salvador durante toda su vida?»

* * *

Yo también, amado Jesús mío, con mis pecados, llené de amargura toda vuestra vida. Santa Margarita supo llorar los suyos y supo amaros; pero yo ¿cuándo comenzaré a dolerme sinceramente de los míos? ¿Cuándo empezaré a amaros de veras? Arrepíentome, ¡oh, Soberano Bien mío!, de haberos contristado, y os amo más que a mí mismo, Redentor mío. Por favor, atraed a Vos todo mi corazón e inflamadlo todo entero en vuestro santo amor; dadme, Señor, que no corresponda más con ingrati- tudes a las gracias que vuestra bondad me ha prodiga- do.

¡Oh, María! Vos podéis con vuestras plegarias hacerme santo: hacedlo por amor de Jesucristo.

MEDITACIÓN XCVI.

Del bien inefable de la gracia de Dios y del gran mal de incurrir en su desgracia.

1.

No conocen los hombres -dice Job- el valor de la divina gracia; (256) y por eso la venden por una nonada. Y, sin embargo, la gracia divina -asegura el Sabio,- es un tesoro de valor infinito para los hombres. (257)

Decían los gentiles que era de todo punto imposible que la creatura pudiese llegar a unirse a la Divinidad con los lazos de la amistad. Pero no es así; pues al alma que se halla en estado de gracia llámala Dios *amiga suya. Levántate, amiga mía (258)* -dice en el *Cantar de los cantares-*; y en el Evangelio nos dice por San Juan: *Vosotros sois mis amigos. (259)*

* * *

¡Oh, Dios mío! ¡Conque mi alma, cuando tenía la dicha de estar en vuestra gracia, era vuestra amiga! Mas, ¡ay!, que por el pecado se convirtió en enemiga vuestra haciéndose esclava del Infierno. Gracias os doy porque todavía me dais tiempo de

(256) Nescit homo pretium ejus. (*Job*, XXVIII, 13.)

(257) Infinitus enim thesaurus est hominibus. (*Sap.*, VII, 14.)

(258) Surge, propera, amica mea. (*Cant.*, II, 10.)

(259) Vos amici mei estis. (*Jn.*, XV, 14.)

recobrar vuestra gracia. Duélome, Señor, sobre todo mal de haberla antes perdido, y por favor os pido que de nuevo me la devolváis y que no permitáis que torne a perderla.

Por muy dichoso se tiene el vasallo que llega a gozar de la amistad de su rey; mas, si en un súbdito es desmedida audacia pretender la amistad del príncipe, no lo es el que un alma pretenda la amistad de Dios. «Si quiero ser amigo del emperador -decía aquel cortesano de quien habla San Agustín- con harta dificultad podré lograrlo; mas, si quiero ser amigo de Dios, ahora mismo puedo serlo.» (260) Un acto de contrición o de amor nos hace amigos de Dios. Por eso exclamaba San Pedro de Alcántara: «Ninguna lengua criada puede declarar la grandeza del amor que Cristo tiene a su Esposa, la Iglesia, y por consiguiente a cada una de las almas que están en gracia. (261)»

* * *

¡Ah, Dios mío! Decidme si estoy, o no, en vuestra gracia. ¡Ay! Sé de cierto que en un tiempo la perdí; pero, ¿quién sabe si he vuelto a recobrarla? Os amo, Señor mío, y me arrepiento de haberos ofendido: no tardéis en perdonarme.

(260) *Amicus autem Dei, si voluero, ecce nunc fio* (*Confess.*, l. VIII, c. 6.)

(261) *Medit. para el Lunes.*

3.

¡Oh! Y ¡qué estado tan lamentable, por el contrario, el del alma que ha incurrido y vive en desgracia de Dios! Separada del Sumo Bien, ni el alma es más de Dios, ni Dios lo es del alma, porque, no sólo no la ama, sino que la odia y la aborrece. Antes la bendecía como a hija suya; ahora, la maldice como a su enemiga.

* * *

Este es, pues, ¡oh, Dios mío!, el miserable estado en que vivía cuando me hallaba en desgracia vuestra. Abrigo la esperanza de haber salido ya de él; pero, si aún no fuere así, sacadme Vos, Jesús mío, con vuestras misericordiosas manos. Tenéis prometido amar a los que os amen. - Yo amo - decís en los Proverbios - Yo amo a los que Me aman (262). Pues yo os amo, soberano Bien mío, amadme también Vos.

¡Oh, María! Acudid a socorrer a este siervo vuestro, que a Vos se encomienda.

MEDITACIÓN XCVII.

De la conformidad con la voluntad de Dios.

1.

El principal efecto del amor es unir la voluntad de los que se aman. Nuestro soberano Dios, porque

(262) Ego diligentes Me diligo. (*Prov.*, VIII, 17.)

nos ama, quiere a su vez ser amado de nosotros, y por ello nos pide el corazón, es decir la voluntad diciéndonos: *Hijo mío, dame tu corazón.* (263) Toda nuestra vida y salvación consiste en unir nuestra voluntad a la voluntad divina, que es la única regla de lo justo y perfecto. Y de su voluntad -dice el Salmo- *pende la vida.* (264) Quien está en un todo conforme con la voluntad de Dios, vive y se salva; quien de ella se aparta, muere y se condena.

* * *

No, Dios mío, no quiero desviarme un punto de vuestro soberano querer. Otorgadme la gracia de amaros, y disponed luego de mí como os pluguiere.

2.

El único intento y anhelo de las almas que aman a Dios es conformarse en un todo con su santísima voluntad. Y en la oración que El mismo compuso, Jesucristo nos hace pedir la gracia de cumplir aquí en la Tierra la voluntad de Dios, como la cumplen los Bienaventurados en el Cielo. *Hágase tu voluntad, así en la Tierra, como en el Cielo.* (265)

Santa Teresa ofrecía a Dios su voluntad, por lo menos, cincuenta veces al día, imitando en esto al santo

(263) Præbe, fili mi, cor tuum mihi (*Prov.*, XXIII, 26.)

(264) Et vita in voluntate Ejus (*Ps.* XXIX. 6)

(265) Fiat voluntas tua, sicut in cælo, et in terra.

rey David, que repetía: *Dispuesto está mi corazón, ¡oh, Dios!, mi corazón está dispuesto.* (266) ¡Ah! Y ¿quién alcanzará a declarar el valor y la eficacia maravillosa de un acto de perfecta conformidad con la voluntad divina? El solo basta para trocar un corazón y santificarle, por enfangado que esté en los vicios, como vemos que sucedió con San Pablo, que, por sólo decir: *Señor, ¿qué quieres que haga?* (267) de implacable perseguidor de la Iglesia se convirtió en vaso de elección y apóstol de Cristo.

* * *

¡Oh, Dios mío! Os prometo no quejarme más de las tribulaciones que me enviéis; pues sé que todas ellas se encaminan a mi mayor bien y provecho: antes, hago propósito de deciros siempre: *Señor, hágase tu voluntad. Bien, Padre mío; por haber sido de tu agrado que fuera así* (268).

3.

La señal más segura e incontestable para conocer si un alma ama a Dios, es ver si conforma tranquilamente su querer con el de Dios, aún en las cosas adversas que le acaecieren, como pobreza, enfermedades, reveses de fortuna, desolaciones de espíritu.

(266) Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum. (Ps. LVI, 8.)

(267) Domine, quid me vis facere?. (Act. IX, 6.)

(268) Fiat voluntas tua. Ita, Pater; quoniam sic fuit placitum ante Te. (Mt., XI, 26.)

En los trabajos que por malicia de los hombres nos vinieren, hemos de mirar, no la piedra que nos hiere, sino la mano de Dios que nos la envía. Ciertamente que Dios no quiere el pecado de aquel -pongo por caso- que nos quita los bienes, la fama o la vida; pero quiere que aceptemos esa prueba como venida de su mano, y que digamos como Job cuando los sabeos le robaron toda su hacienda: *El Señor me lo dio, el Señor me lo ha quitado: se ha hecho lo que es de su soberano agrado: bendito sea el nombre del Señor.* (269)

* * *

¡Ay, Dios mío! No he obrado yo así; antes, por el contrario ¡qué de veces, por seguir mi voluntad, menosprecié la vuestra! Pero entonces no os amaba; ahora os amo más que a mí mismo, y, porque os amo, me someto gustoso a todas vuestras santas disposiciones y quiero complaceros en todo. Mas bien conocida os es mi flaqueza; dadme, pues, fuerza para cumplir esta mi resolución. ¡Oh, Voluntad de Dios! Tú serás en adelante mi único amor.

¡Oh, María! Impetradme la gracia de hacer siempre, en lo que me durare la vida, la voluntad de Dios.

(269) Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factum est; sit nomen Domini benedictum., (*Job*, I, 21).

ÍNDICE

Al Lector: EL TRADUCTOR	3
INTRODUCCIÓN	4

PARTE PRIMERA.

MEDITACIÓN I.- La salvación eterna	17
II.- El pecado deshonor a Dios	19
III.- Paciencia de Dios en esperar al pecador	21
IV.- Yo he de morir	24
V.- En la muerte se pierde todo	26
VI.- Del gran pensamiento de la eternidad	28
VII.- La muerte de Jesucristo	31
VIII.- Del abuso de la divina misericordia	34
IX.- La vida es un sueño que acaba pronto	37
X.- El pecado es un menosprecio de Dios	40
XI.- Pena de daño de los condenados	43
XII.- El juicio particular	46
XIII.- Es menester ajustar las cuentas con Dios antes que llegue el día de dárselas	49
XIV.- De las penas que sufrirá el condenado en las potencias del alma	52
XV.- De la devoción a la Santísima Virgen	55
XVI.- Jesús pagó la deuda de nuestros pecados	58
XVII.- Es necesario salvarse	61
XVIII.- El pecador se niega a obedecer a Dios.	63
XIX.- Dios amenaza a los pecadores, a fin de no castigarlos	66
XX.- Dios espera, pero no espera siempre	69
XXI.- La muerte es el tránsito de esta vida a la Eternidad	72
XXII.- Que se ha de enmendar la vida antes que llegue la muerte	75
XXIII.- El Cordero de Dios, víctima voluntaria para obtenernos perdón	78
XXIV.- Valor del tiempo	80

XXV.-	Espanto del moribundo a la proximidad del Juicio	83
XXVI.-	Del fuego del infierno	86
XXVII.-	Vanidad de los bienes de este mundo	89
XXVIII.-	Del número de los pecados	91
XXIX.-	Locura del que vive en desgracia de Dios	94
XXX.-	Jesús llagado llaga los corazones	97
XXXI.-	Del gran negocio de nuestra salvación	100
XXXII.-	Para morir bien hay que pensar en la muerte	102
XXXIII.-	Al Pecar, el hombre vuelve a Dios las espaldas	105
XXXIV.-	Misericordia de Dios en llamar a los pecadores a penitencia	108
XXXV.-	El alma ante el Tribunal de Jesucristo	110
XXXVI.-	Vida desdichada del pecador	113
XXXVII.-	Jesús Crucificado inflama en divino amor los corazones	117
XXXVIII.-	Dios quiere la salvación de todos los que quieren salvarse	119
XXXIX.-	La muerte está cerca	122
XL.-	Dios abandona al pecador	125
XLI.-	Cuenta que se ha de dar en el Juicio particular	127
XLII.-	Del viaje a la Eternidad	130
XLIII.-	Jesucristo, Varón de dolores	133
XLIV.-	Locura del que no entiende en la salvación de su alma	136
XLV.-	Del trance y momento de la muerte	139
XLVI.-	Dios va en busca de los pecadores para salvarlos	141
XLVI I.-	La sentencia del juicio particular	144
XLVIII.-	Puedo morir repentinamente	147
XLIX.-	Eternidad del infierno	149
L.-	¿Quién sabe si Dios volverá a llamarme?	152
LI.-	Jesucristo murió por amor de los hombres	155

LII.-	O salvación o condenación no hay medio	158
LIII.-	Certidumbre de la muerte	161
LIV.-	¿De qué sirve el mundo entero en el trance de la muerte?	164
LV.-	Que, pecando, el hombre contrista el Corazón de Dios	167
LVI.-	Del juicio universal	170
LVII.-	En el infierno todo es penar sin alivio alguno	173
LVIII.-	El Amor Crucificado	176
LI X.-	La eterna condenación es un mal irreparable	179
LX.-	Que hemos de morir	181
LXI.-	Dios acoge con entrañas de padre al pecador que se llega a Él arrepentido	184
LXII.-	De los lazos que tiende el demonio al pecador	187
LXIII.-	De la resurrección de los cuerpos en el juicio final	190
LXIV.-	Del amor que Dios nos ha demostrado dándonos a su Hijo	193
LXV.-	Para salvarse, es preciso trabajar con ardor	196
LXVI.-	Retrato de un hombre que acaba de morir	199
LXVII.-	El cadáver en la tumba	201
LXVIII.-	Después de la muerte, todos se olvidarán de nosotros	204
LXIX.-	Todos hemos de comparecer en el valle de Josafat	207
LXX.-	Desatino de los que dicen: «Si voy al infierno, no estaré solo»	210
LXXI.-	De la medida de las gracias	212
LXXII.-	Un Dios ha muerto por amor mío, y yo ¿no le amaré?	215
LXXIII.-	Que debemos trabajar en la obra de nuestra salvacion	217

LXXIV.-	Que al morir lo hemos de abandonar todo	220
LXXV.-	Piensa ahora como pensarías si hubieras ya muerto o estuvieses a punto de morir	222
LXXVI.-	Examen de los pecados en el juicio final	225
LXXVII.-	Cuánto ama Dios a las almas	228
LXXVIII.-	Remordimientos del condenado	231
LXXIX.-	Jesús, Rey de Amor	233
LXXX.-	Muerte desgraciada del pecador	236
LXXXL.-	Muerte feliz de los Santos	239
LXXXII.-	Hemos de pensar ahora como si ya nos hallásemos en el trance de la muerte	241
LXXXIII.-	Temeridad del que ofende a Dios con el pecado mortal	244
LXXXIV.-	Parábola del Hijo Pródigo	247
LXXXV.-	Daños que causa la tibieza	250
LXXXVI.-	Dios se da todo al que del todo se da a Él	252
LXXXVII.-	El tiempo de la muerte lo es de confusión y sobresalto	255
LXXXVIII.-	El pecador arroja a Dios de su alma	258
LXXXIX.-	Del abuso de las gracias	260
XC.-	El amor triunfa de Dios	263
XCI.-	De la sentencia de condenación contra los réprobos en el juicio final	265
XCII.-	Sentencia de los elegidos	268
XCIII.-	El pecador con su pecado deshonra a Dios	271
XCIV.-	Gozo de Jesucristo al hallar la oveja descarriada	273
XCV.-	Jesucristo pagó las deudas de nuestros pecados	276
XCVI.-	Del bien inefable de la gracia de Dios y del gran mal de incurrir en su desgracia	279
XCVII.-	De la conformidad con la voluntad de Dios	281